



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-SAD-932079957-05-2022

### Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día lunes 13 de junio de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública y Secretaría del Campo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-SAD-932079957-05-2022, relativa a la Adquisición de Insumos Agrícolas, solicitados por la Secretaría del Campo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley", y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-SAD-932079957-05-2022, relativa a la Adquisición de Insumos Agrícolas, solicitados por la Secretaría del Campo. Mediante los oficios de invitación SAD-DA/SDL/111/2022, SAD-DA/SDL/112/2022 y SAD-DA/SDL/113/2022, de fecha 08 de Junio de 2022.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**Primero.**- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes.

**Segundo.**- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la convocatoria, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, NO se recibieron solicitudes de aclaración de dudas en tiempo y forma.

**Tercero.**- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 17 de junio del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

#### CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los invitados, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de la Convocatoria de la Invitación, lo deberán de considerar en su propuesta



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-SAD-932079957-05-2022

técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “**la Ley**”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “la Ley”, así como lo dispuesto en el punto 5 de la Convocatoria de la Invitación.

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

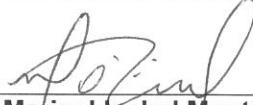
De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de “La Ley” la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

  
**Por la Secretaría de Administración.**

  
**Lic. Laura Esther Martínez Rentería**  
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de  
Administración

  
**Lic. José Saúl Mauricio Anguiano**  
Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias  
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría  
de Administración

**Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.**

  
**Arq. Marisol Isabel Montañez Varela**  
Prestador de Servicios Profesionales de la  
Secretaría de la Función Pública

  
**Por parte del Área Requiere:**

  
**M.V.Z. Francisco Javier Borda Díaz**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios de SECAMPO

  
**Lic. Rodolfo Nicolás Mercado Santoyo**  
Promotor de Campo y Auxiliar Administrativo de la  
SECAMPO